

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA
PERSONALIZADA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN*

*Rosa María Tafur Puente***

Desde hace algunos años la necesidad de elevar los índices de calidad en la educación ha ido en aumento. La aguda crisis económica por la que atraviesan los países de América Latina se ve reflejada en la crisis social, moral, cultural, educativa. Cada vez es más frecuente leer en los diarios hechos delictivos que muchas veces son el resultado de problemas de índole personal o familiar.

El Perú no está exento de estos problemas. Las familias desintegradas, la desocupación, la aparición de una nueva clase social más cercana a la miseria son el caldo de cultivo de pandillaje, drogadicción, delincuencia, prostitución.

Es sabido que el adolescente hace crisis en una sociedad compleja cuando tiene que elegir y si no cuenta con las bases para hacerlo, fracasa. Lamentablemente el sistema educativo peruano todavía no afronta el problema de la crisis juvenil. En las aulas crecen y se alimentan "...narcotraficantes, drogadictos, delincuentes juveniles..."

* Ponencia presentada en el VII Encuentro Latinoamericano FAPOAL-A.C. La Orientación Educativa ante los retos del Siglo XXI. Las Tunas-Cuba, Mayo de 2000.

** Pontificia Universidad Católica del Perú - Departamento de Educación.

conductas que han impedido durante años hacer efectivas concentraciones humanas de jóvenes...” (Gonzalez Moreyra, 1992).

Pese a los esfuerzos que ha realizado el gobierno por reestructurar el sistema educativo y los avances que hay en materia de infraestructura de colegios e intentos de capacitación docente a través del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) y del Plan Nacional de Capacitación en Gestión Educativa (PLANGED), la escuela todavía sigue siendo repetitiva y rutinizada en la mayoría de los centros públicos, o en el mejor de los casos hay tendencia a potenciar las habilidades cognitivas de los alumnos descuidando los espacios para su crecimiento y superación. Se ha dado así paso a la estrechez de proyecciones y a la relativización de valores.

Más aún, los medios de comunicación social no colaboran con la formación y el desarrollo de las mentes. La proliferación de programas que inducen a la violencia, lejos de desarrollar la crítica constructiva en los jóvenes, reafirman su conducta de disvalores.

La organización dual de nuestro sistema educativo se ha ido acrecentando. En un extremo del continuo que lo conforma se encuentra una educación occidental heredera de la cultura española y en el otro extremo los herederos de la república indígena. Esto incrementa las diferencias y las distancias sociales, aunque se observa que últimamente la cultura urbano popular está avanzando y ganando espacio desde sus costumbres, valores, idiosincracia.

Por otro lado, el avance de la ciencia y de la tecnología es vertiginoso. Nos encontramos en la era de la información y al pasar a la era del conocimiento las exigencias de especialización serán cada vez mayores. Esto obliga a que las instituciones de formación profesional aboquen sus esfuerzos a brindar cada vez más un servicio de calidad que potencie las habilidades de sus estudiantes a fin de que puedan interactuar con éxito en el mundo del trabajo. En esta carrera por alcanzar el conocimiento se corre el riesgo de dejar de lado el desarrollo del **ser persona**.

Frente a esto, *¿cómo hacer para formar profesionales de la educación que no sólo posean un conocimiento adecuado sobre diversas disciplinas y buen manejo de las técnicas pedagógicas, sino que*

sean educadores con vocación, que asuman el ejercicio de la docencia con todos sus desafíos , potencialidades y justificaciones? Responder a esta pregunta supone sobre todo asumir el reto de formar educadores que sean “sujetos de valores en el ejercicio de una creatividad y libertad responsables al servicio de la construcción de otras personas”. (Comisión tutoría, Facultad Educación PUCP, 1996). Esta dimensión de SER PERSONA resulta una exigencia para quienes van a desempeñar la labor de educar.

La Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú intenta responder a este reto desde 1998 a través de su Reforma Curricular, que inspirada en el Informe de la UNESCO sobre la educación: *La Educación encierra un tesoro* (1996), considera cuatro áreas en su plan de estudios, áreas que “contribuyan al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad” (UNESCO 1996). En otras palabras, La Facultad de Educación concibe la educación como un todo que permita que florezca mejor la personalidad del estudiante y que esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal (UNESCO, 1996). Estas cuatro áreas a las que aludimos son: Aprender a ser, Aprender a aprender, Aprender a convivir en comunidad y con el entorno y Aprender a educar.

El área Aprender a ser se define como el espacio de promoción de la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación de los estudiantes desde su responsabilidad personal (Facultad de Educación PUCP 1997). Y es precisamente en esta área que se han implementado cursos que contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes: Autoestima y Relaciones Humanas, Comunicación Verbal y no Verbal, Clarificación de Valores, Creatividad y Expresión Artística.

Paralelamente a ellos se viene desarrollando desde Marzo del presente año el **Programa de Orientación y Asesoría Personalizada** dirigido a los alumnos ingresantes a la Facultad. Servicio entendido como una orientación a los estudiantes durante sus estudios profesionales, orientación que les permita sentirse acompañados en su proceso de desarrollo personal, y a los docentes, tener un mayor conocimiento de las necesidades de los futuros egresados con miras

a brindar una mejor formación profesional. De esta manera los estudiantes tendrán la oportunidad de autoafirmarse como personas dentro de una formación en valores humanos.

El Programa de Orientación y Asesoría Personalizada servirá además, para ayudar a que el estudiante integre lo académico y lo personal. El seguimiento permitirá detectar y orientar o derivar aquellos casos en los que por algún motivo el estudiante no ha desarrollado las condiciones adecuadas para su futura misión o no la ha integrado a su proyecto personal. De esta forma el Programa ayudará a cubrir la necesidad fundamental del docente del futuro: ser persona al servicio del educando.

El **propósito** del Programa es promover el crecimiento personal de los estudiantes de la Facultad de Educación creando espacios que les permitan realizar cambios positivos en su desempeño personal y académico.

Los **objetivos generales** planteados son:

1. Proporcionar los medios adecuados para que los estudiantes de la Facultad consoliden su conocimiento personal, tengan la oportunidad de ejercitarse en su derecho a elegir, a ser independientes, a actuar con responsabilidad y a asumir las consecuencias de sus actos.
2. Acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación personal y académica, reforzando aquellos aspectos que favorezcan su crecimiento personal, social, vocacional y de rendimiento académico.
3. Detectar situaciones y características de los estudiantes que requieran un apoyo especializado y derivarlos a la instancia correspondiente.

De acuerdo a las **metas** trazadas, el Programa se empezó en el mes de Marzo con una experiencia piloto cuyo público objetivo son los 87 ingresantes a la Facultad en el presente año y se espera ampliar la cobertura progresivamente a los estudiantes de los siguientes ciclos.

Recogiendo las opiniones de 135 alumnos de la Facultad, los **aspectos** que están siendo considerados en el Programa de Orientación y Asesoría son, en orden de prioridad para ellos:

1. Aspecto académico
2. Aspecto socio emocional
3. Aspecto laboral
4. Aspecto administrativo
5. Aspecto físico (corporal)

Atendiendo a los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, se han considerado los siguientes **contenidos** en cada ámbito del Programa:

1. En el ámbito académico:

Desempeño:

Rendimiento académico
Motivación para estudiar
Organización para el estudio
Habilidades para estudiar
Ansiedad para rendir exámenes
Logros

Plano vocacional:

Información de la carrera y/ o especialidades
Conocimiento de sus características, intereses, aptitudes
Proceso de toma de decisiones.

2. En el ámbito socio emocional:

Plano afectivo:

Autoestima: percepción y valoración de sus características

Plano social:

Adaptación a la universidad y/o facultad
Relaciones interpersonales

Plano espiritual:

Principios y valores

3. En el ámbito laboral:
Habilidades para la inserción en el campo laboral
Actitudes, retos, ideales
4. En el ámbito administrativo:
Inserción, adaptación e identificación institucional
Aspectos administrativos de la universidad
5. En el ámbito físico (corporal):
Manejo del estrés

Las **actividades** han sido planificadas para la participación tanto de estudiantes como de docentes orientadores. Así, en lo que respecta a los *alumnos*, se consideran:

- Entrevistas personales (tres entrevistas durante el semestre)
- Talleres
- Charlas
- Reuniones grupales
- Jornadas de Integración

Las actividades para los *docentes orientadores* son:

- Taller inicial de capacitación
- Reuniones de coordinación
- Reuniones de evaluación
- Reuniones de socialización de experiencias

Hasta el momento las entrevistas con los *estudiantes* asesorados han permitido recoger datos personales sobre su filiación, ubicación en la familia, relación con sus padres y hermanos, record académico en el colegio de procedencia, preferencias vocacionales, entre otros. Además se ha conversado con ellos en lo que respecta a su inserción y adaptación a la vida universitaria, a su proceso académico durante el semestre, a sus expectativas en la Facultad. Conocer sobre su desenvolvimiento académico ha servido de punto de partida para detectar características personales que necesitan ser trabajadas y para ofrecerles el espacio para sus consultas específicas o para servir como nexo entre ellos y el Servicio Psicopedagógico.

Con respecto a los *docentes*, la primera actividad se realizó en el mes de Marzo bajo la coordinación del Servicio Psicopedagógico. Consistió en un taller de capacitación en el que se seleccionaron a los docentes orientadores y se elaboró con ellos el perfil correspondiente. Durante el semestre académico, las reuniones entre los docentes asesores y el coordinador han permitido poner en común las situaciones de orientación que se han ido suscitando con los estudiantes y de esa manera uniformizar criterios para proceder de acuerdo a las circunstancias.

Con el fin de operativizar el Programa se cuenta con la siguiente **estructura organizativa**:

1. Coordinación del Programa.
A cargo de un psicólogo del Servicio Psicopedagógico.
2. Docentes orientadores.

2.1. *¿Quiénes son los docentes orientadores?*

Son profesores del Departamento de Educación, seleccionados luego de una capacitación y que en este momento tienen a su cargo entre 8 y 9 estudiantes del primer ciclo de estudios.

Son profesores que atienden personalmente a los alumnos en sus problemas científicos y académicos (de inserción en la comunidad universitaria, por ejemplo), creando espacios de reflexión para sus problemas de desarrollo personal y profesional.

Son *garantes* que acompañan científicamente a los estudiantes, orientándolos y asesorándolos. (Lázaro, 1997).

Son educadores que tratan de crear, mediante el ejercicio de sus habilidades, un ambiente en el que los estudiantes puedan enfrentarse con sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo, aprender a arreglárselas más eficazmente en cuanto a la toma de decisiones y examinar sus valores y objetivos sin peligro de ser juzgados (Sheltzer, 1972, en Ayala 95).

En esta relación humana orientador-estudiante, el primero ayuda al segundo a tomar conciencia de sí mismo y de sus responsabilidades, estimulando su capacidad de observar la forma en que el ambiente influye sobre su conducta.

La participación del orientador en el proceso de orientación tiene límites. No debe sobrepasar la frontera del marco institucional involucrándose de manera personal en la problemática del estudiante o de su grupo familiar.

2.2. *¿Cuál es el perfil de los docentes orientadores?*

Como producto de la capacitación brindada a los docentes interesados en participar en el Programa como orientadores-asesores, el perfil de docentes orientadores considerado en la propuesta inicial se modificó, quedando como sigue:

El docente orientador-asesor:

- Conoce las bases teóricas que le permiten explicar los procesos psicológicos y las conductas de los estudiantes asesorados.
- Emplea eficientemente las teorías y técnicas de orientación en las diferentes situaciones de asesoría.
- Estimula espacios de reflexión y permite el crecimiento del otro.
- Acompaña al estudiante en su autoformación personal
- Colabora en la detección de los problemas de aprendizaje y desenvolvimiento personal de los estudiantes y en la derivación a la instancia correspondiente.
- Establece relaciones empáticas con los estudiantes.
- Muestra responsabilidad e iniciativa en las diferentes actividades que cumple en su rol de orientador
- Demuestra flexibilidad y amplitud de criterio en el análisis de los hechos
- Demuestra cordialidad y alegría en el trato, así como sentido del humor
- Promueve el trabajo en equipo
- Manifiesta actitud conciliadora.
- Se desempeña con autonomía personal y reflexión sobre su propio quehacer

- Analiza sus acciones educativas desde la perspectiva de sus rasgos de personalidad
- Posee capacidad para diferenciar las reacciones que le despierta cada estudiante y tomar distancia de ellas.
- Reconoce sus potencialidades y limitaciones.
- Demuestra capacidad de escucha neutral y activa.
- Tiene confianza en las posibilidades de desarrollo de los estudiantes y la manifiesta a través de un actuar sin prejuicios
- Muestra cordialidad, accesibilidad, espontaneidad y sinceridad en la relación con los estudiantes.
- Posee habilidades de comunicación verbal y no verbal y las pone de manifiesto en su interacción con los estudiantes
- Es tolerante y respeta las diferencias.
- Se muestra reservado, discreto, leal y comprometido con su trabajo.

2.3. *Funciones del docente orientador*

El docente orientador:

- Genera espacios de condiciones semejantes a la realidad para que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades
- Crea un ambiente propicio para que los estudiantes puedan enfrentar sus acciones y sentimientos y reflexionar sobre ellos.
- Facilita la integración de los estudiantes a la vida universitaria y productiva
- Estimula el compromiso social de los estudiantes
- Detecta casos específicos de problemas de aprendizaje y /o de desarrollo personal de los alumnos
- Deriva los casos detectados, a la instancia correspondiente
- Promueve el desarrollo de un adecuado autoconcepto del estudiante a través de actividades grupales e individuales
- Realiza asesorías personales las veces que los alumnos voluntariamente lo soliciten y acompañamiento periódico a quienes lo requieran.
- Crea espacios para la socialización de casos y situaciones con otros tutores, coordinadores y autoridades correspondientes.
- Conoce y registra los datos personales y familiares de sus asesorados, así como su problemática.

- Conoce y registra el rendimiento académico de los estudiantes a su cargo para coordinar con ellos las acciones a seguir.
- Mantiene al día el archivo personal de sus asesorados incluyendo en ellos los resultados referidos al seguimiento o monitoreo que realiza con los estudiantes.
- Orienta a los estudiantes en el establecimiento y/o esclarecimiento de metas y valores con miras a una toma de decisiones autónomas.

La **evaluación** del Programa se realizará a través de los siguientes indicadores:

- Rendimiento académico de los estudiantes,
- Número de casos atendidos
- Culminación del ciclo de sesiones

Además, se tendrán en cuenta como datos referenciales la evaluación psicológica de los ingresantes y los resultados del examen de ingreso a la Facultad.

Se espera que los resultados de este plan piloto permitan realizar los reajustes necesarios para así poder, a la brevedad, generalizar este servicio a todos los estudiantes de la Facultad de Educación.